



DATOS GENERALES

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | ZONA 7 EL ORO - AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO |
| RUC: | 1768188830001 |
| REPRESENTANTE LEGAL | WILSON PATRICIO ALMEIDA |
| FUNCIÓN: | FUNCIÓN EJECUTIVA |
| TIPO: | EOD |
| PERTENECE A: | |

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

| COBERTURA | NO. DE UNIDADES | DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA |
|-----------|-----------------|-----------------------------|
|-----------|-----------------|-----------------------------|

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

| Nivel | N° DE UNIDADES | N° DE USUARIOS | COBERTURA | GÉNERO | | | NACIONALIDADES O PUEBLOS | | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN | |
|---|----------------|----------------|-----------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|-------------------------------|---|
| | | | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROEQUATORIANO | | |
| "PROVINCIA EL ORO TIPO A: (BALSAS, CEBAF, MACHALA, ARENILLAS, PUERTO BOLIVAR, PIÑAS) PROVINCIA LOJA TIPO B: (GONZANAMA, CHAGUARPAMB A, PUYANGO, MACARA, ZAPOTILLO, SARAGURO, LOJA) PROVINCIA ZAMORA JEFATURA: (PANGUI, YANTZAZA, CHINCHIPE, VALLADOLID, ZAMORA)" | 1 | 17642 | ZONA | 12351 | 5291 | 0 | 0 | 0 | 14356 | 0 | 3286 | 0 | https://www.agrocalidad.gob.ec |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|---------------|--|---|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | AL INGRESO DEL PERSONAL A LA INSTITUCIÓN SE REALIZA UNA INDUCCIÓN DONDE SE ENTREGA UN FOLLETO DONDE SE PROMUEVE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES LLAMADO TRABAJO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD DONDE EXPLICA LOS DIFERENTES TIPOS DE CAPACIDAD Y DA CONSEJOS PARA UN TRATO ADECUADO . | LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES EN LA INSTITUCIÓN CUMPLE CON EL PORCENTAJE REQUERIDO, A SU VEZ COMO INSTITUCIÓN SE BRINDA LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE ELLOS PUEDAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES | CREAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | SI | LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL REALIZADOS FUERON DESARROLLADOS SIN DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO. | EN EN AÑO 2022, EXISTIERON PERSONAL BAJO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE LABORADO. | CREAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | NO | S/N | S/N | S/N |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | SI | "SEGÚN EL REQUERIMIENTO DE PASANTES DE MI PRIMER EMPLEO SE REALIZARON CONVENIOS CON UNIVERSIDAD Y CENTROS EDUCATIVOS PARA LA INCLUSIÓN DEL PERSONAL." | ACEPTACIÓN O PARTICIPACIÓN DE PASANTES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DISTRITAL DÁNDOLE UNA OPORTUNIDAD DE DESENVOLVERSE EN EL ÁMBITO LABORAL. | CREAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | SE REALIZARON PROCESOS DE CONTRATACIÓN SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES UNIDADES Y SE DIO LA OPORTUNIDAD A LA CIUDADANIA EN GENERAL PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR Y ASI PROMOVER EN LOS DISTINTOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL LA INCLUSIÓN DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES QUE PERTENEZCAN A DIVERSOS GRUPOS DE INTERCULTURALIDAD, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A EJECUTAR. | EN LA ACTUALIDAD EXISTE PERSONAL DE DIFERENTES ÉTNIAS QUE SON : MONTUBIAS, MESTIZOS Y BLANCO DANDO DIVERSIDAD ÉTNICA A LA INSTITUCIÓN, REALIZANDO INTERCAMBIO DE CULTURAS Y BRINDANDO CONOCIMIENTO ENTRE COLABORADORES. | CREAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES |

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

| PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA | PONGA SI o NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES | NO | |
| SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO | SI | http://www.agrocalidad.gob.ec |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---------------|--|--|
| AUDIENCIA PÚBLICA | NO | 0 | NO APLICA |
| CONSEJOS CONSULTIVOS | NO | 0 | NO APLICA |
| CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES | NO | 0 | NO APLICA |
| DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN | NO | 0 | NO APLICA |
| AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA | NO | 0 | NO APLICA |
| OTROS | NO | 0 | NO APLICA |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|----------------------|--|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS | NO | 0 | NO APLICA |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS | NO | 0 | NO APLICA |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS | NO | 0 | NO APLICA |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS | NO | 0 | NO APLICA |
| OTROS | NO | 0 | NO APLICA |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FASE | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--------|--|---------------|--|---|
| FASE 0 | CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Mediante memorando de DAJ se procede a asignar a los jurídicos para el proceso de rendición de cuentas | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 0 | DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Se procede a realizar la propuesta para el evento. | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 1 | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: | SI | Se realizaron evaluaciones de la gestión que sirvieron para poner tener un enfoque a la realidad | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 1 | LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS | SI | El equipo conformado llenó el formulario de Informe de Rendición de Cuentas por UDAF y EOD | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 1 | REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Se cumplió con el informe de Rendición de Cuentas | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 1 | SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES | SI | Se realiza la socialización interna y aprobación del informe técnico. | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 2 | DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS | SI | Se realizó la difusión del informe de rendición de cuentas | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 2 | PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS | SI | Se realizó la planificación del evento y de todos los participantes para que se lleve a efecto. | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 2 | REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | SI | Se procedió a coordinar con la Empresa Pública de Mercados de Machala para la facilidad de un espacio para realizar el evento. | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 2 | RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO | SI | 6/3/2024 Auditorio de la Secretaría de Planificación, ubicada en la Av. Orillas del Zamora y Chone | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 2 | INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Se procedió a llenar el acta con los compromisos generados en el evento de rendición de cuentas | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 3 | ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL | SI | 25 de abril del 2024 | http://www.agrocalidad.gob.ec |

| | |
|--|--|
| DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: | 1. Realizar convenio de cooperación interinstitucional con diferentes Universidades con el fin de articular acciones. 2. Realizar las acciones pertinentes para que se lleve a efecto la fase de vacunación contra fiebre Aftosa en el presente año. |
|--|--|

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA: | N° DE USUARIOS | NO. DE USUARIOS POR GÉNERO | | | NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES | | | | |
|---|----------------|----------------------------|----------|-------|--|---------|-------|----------|-----------------|
| | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 06/03/2024 | 24 | 13 | 11 | 0 | 0 | 22 | 0 | 2 | 0 |

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD | SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO) | PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|--|---|---------------------------------------|--|---|
| Coordinar controles para evitar el faenamiento clandestino de especies mayores, menores. | SI | 76-100 | Se ha implementado una política de seguimiento y atención a denuncias de centros de faenamiento clandestino, así como también un correcto control a todos los Centros de Faenamiento Públicos y Privados con el fin de que estén en condiciones de brindar el servicio a la ciudadanía y de esta forma minimizar la necesidad de trabajar al margen de la ley. | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| Capacitaciones a los Centros Veterinarios con referente al proceso de salida de mascota al exterior. | SI | 76-100 | Se ha brindado un sin número de capacitaciones en todo ámbito con el fin de tratar de cubrir capacitaciones dentro de las competencias que como Agencia tenemos, dando la asesoría y la ayuda necesaria tanto a profesiones veterinarios como a usuarios que pretenden viajar al exterior con sus mascotas. | http://www.agrocalidad.gob.ec |

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE LA RADIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|---|---|--|--|--------------------|-------|---------|
| Radio | 0 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | NO APLICA | | | |
| Prensa | 0 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | NO APLICA | | | |
| Televisión | 0 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | NO APLICA | | | |
| Medios digitales | 0 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | NO APLICA | | | |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP | SI | http://www.agrocalidad.gov.ec |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP | SI | http://www.agrocalidad.gov.ec |

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | SI | http://www.agrocalidad.gov.ec |
| EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO | SI | http://www.agrocalidad.gov.ec |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS | META POA | | INDICADOR DE LA META | RESULTADOS | | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META |
|--|-------------|--|---|----------------------|-------------------|------------------------------|--|
| | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en consumo interno y exportación. | 9421 | CUNTIIFICA LOS LITROS DE LECHE CRUDA APTA PARA EL PROCESAMIENTO, DETECTADO EN CONTROLES REALIZADOS EN CARRETERA, INDUSTRIAS LÁCTEAS, CENTROS DE ACOPIO Y FINCAS POR OPERATIVOS DE CONTROL, SE INCLUYEN LA ATENCIÓN A DENUNCIAS. | [IA] PORCENTAJE DE LITROS DE LECHE CRUDA INOCUA A NIVEL NACIONAL | 941,00 | 0,93 | 0,10 % | DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023 SE CONTROLARON UN TOTAL DE 11.109.297,80 LITROS DE LECHE CRUDA, DE LOS CUALES SE DECOMISARON UN TOTAL DE 744.329,80 LO QUE REPRESENTA UN PORCENTAJE DE DECOMISO DEL 6,70%, OBTENIÉNDOSE UN TOTAL DE 10.368.968 LITROS DE LECHE INOCUA APTO PARA PROCESAMIENTO Y POSTERIOR CONSUMO HUMANO VELANDO POR LA SALUD DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA |
| | 50 | CUNTIIFICA LOS CENTROS DE FAENAMIENTO INDUSTRIALES Y ARTESANALES QUE SUPEREN EL 75% DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN DEPENDIENDO DE LA ESPECIE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NACIONAL SIN CONTEMPLAR EN LA CUANTIFICACIÓN LOS CENTROS DE FAENAMIENTO HABILITADOS EN AÑOS ANTERIORES. HABILITACIÓN DEL 10% DEL TOTAL DE CENTROS DE FAENAMIENTO SIN HABILITACIÓN | [IA] NÚMERO DE CENTROS DE FAENAMIENTO HABILITADOS A NIVEL NACIONAL | 50,00 | 52,00 | 104,00 % | DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023 SE HABILITARON POR PRIMERA VEZ UN TOTAL DE 42 CENTROS DE FAENAMIENTO QUE SUMADOS A LOS 10 CENTROS DE FAENAMIENTO QUE RECUPERARON SU HABILITACIÓN EN EL MISMO PERIODO DAN UN TOTAL DE 52 ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS EN EL AÑO 2023. |
| Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en consumo interno y exportación. | 1 | CUNTIIFICA EL NÚMERO DE UPAS CERTIFICADAS CON BPA EMITIDAS A TRAVÉS DE UNA CERTIFICACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE ESQUEMAS EQUIVALENTES. | [IA] PORCENTAJE DE UPAS CERTIFICADAS EN BPA CON EQUIVALENCIA DE ESQUEMAS A NIVEL NACIONAL | 1,00 | 1,00 | 100,00 % | DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023, CON CORTE AL 18 DE DICIEMBRE, SE HAN OBTENIDO 630 CERTIFICACIONES DE 630 SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN BPA POR ESQUEMA DE EQUIVALENCIA RECIBIDAS, SEGÚN SE REFLEJA EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA GUIA. |
| | 871 | "CUNTIIFICA EL NÚMERO DE UPAS CERTIFICADAS CON BPA EMITIDAS A TRAVÉS DE UNA CERTIFICACIÓN NACIONAL-ECUADOR COMO RESULTADO DE LA APROBACIÓN DE UNA AUDITORIA IN SITU. NO SE CONSIDERA LÍNEA BASE PORQUE A PARTIR DEL 2021 SE AUTOMATIZO A TRAVÉS DEL SISTEMA GUIA Y LAS CERTIFICACIONES FÍSICAS MEDIANTE PERIODO DE TRANSICIÓN DEBEN TRASLADARSE AL SISTEMA Y TODAS LAS CERTIFICACIONES SE CONSIDERARON COMO INICIALES DESDE EL 2021" | [IA] PORCENTAJE DE UPAS CERTIFICADAS EN BPA NACIONAL-ECUADOR | 871,00 | 997,00 | 114,47 % | DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023 CON CORTE AL 18 DE DICIEMBRE, SE HAN OBTENIDO 397 CERTIFICACIONES DE 398 INFORMES DE AUDITORIAS, DE ACUERDO A LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA GUIA DANDO COMO RESULTADO ACUMULADO 0,9975% |
| Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados. | 48 | ESTE INDICADOR EVALÚA EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA MUESTRA ANALIZADA POR CADA PRODUCTO EN CONTROL DE LA CALIDAD DE LA FORMULACIÓN. SE TOMA UNA LÍNEA BASE DE 40% PARA EL AÑO 2022 TOMANDO EN CUENTA LOS RESULTADOS 2021 DEL CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS. | [RIA] PORCENTAJE DE MUESTRAS QUE CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD | 0,48 | 0,69 | 143,75 % | CUMPLIENDO CON LAS NORMATIVAS DE CONTROL POST REGISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS, SE ANALIZARON UN TOTAL DE 410 MUESTRAS DE INSUMOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL DE LAS CUALES 284 MUESTRAS CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD. |
| | | | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados. | | | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |

| | | | | | | | |
|--|-------------|---|--|----------------------|-------------------|----------|---|
| Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados. | 885 | EL INDICADOR MIDE LA CAPACIDAD ANALÍTICA DE LOS LABORATORIOS DE LA AGENCIA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES, MEDIANTE UN ÍNDICE NUMÉRICO BASADO EN LA EVALUACIÓN DE PARÁMETROS PONDERADOS COMO EL NÚMERO DE LABORATORIOS DE REFERENCIA NACIONAL, REGIONALES Y DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO; PERSONAL CONTRATADO, NÚMERO DE ÁREAS IMPLEMENTADAS, NÚMERO DE METODOLOGÍAS IMPLEMENTADAS Y VALIDADAS, Y NÚMERO DE CAPACITACIONES; ASIGNÁNDOLES UN PUNTAJE DE 4,2;1,0,5,0,5 Y 0,1, 1 Y 1 RESPECTIVAMENTE. | [LAB] ÍNDICE DE CAPACIDAD ANALÍTICA DE LOS LABORATORIOS | 88,50 | 95,73 | 108,17 % | "EL ÍNDICE DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA LA COORDINACIÓN GENERAL DE LABORATORIOS FUE DE 95.73 LOGRÁNDOSE A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, CAPACITACIONES, IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS, VALIDACIÓN DE MÉTODOS E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ÁREAS DE DIAGNÓSTICO. " |
| Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación. | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 8 | "PREVIO A LA IMPORTACIÓN DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES Y ARTÍCULOS REGLAMENTADOS, EL PAÍS DE DESTINO REALIZA UNA INSPECCIÓN FITOSANITARIA QUE PERMITE DETERMINAR SI EL PRODUCTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS FITOSANITARIOS DE IMPORTACIÓN ESTABLECIDOS. AL DETERMINARSE UN INCUMPLIMIENTO POR PRESENCIA DE PLAGAS, DOCUMENTACIÓN FITOSANITARIA FALTANTE U OTROS DE CARÁCTER FITOSANITARIO, EN EL PRODUCTO IMPORTADO, EL PAÍS DE DESTINO RECHAZA, DESTRUYE O APLICA TRATAMIENTO AL ENVÍO Y EMITE UNA NOTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE INCUMPLIMIENTO AL PAÍS EXPORTADOR. PARA DISMINUIR ESTE RIESGO LA DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA ELABORA NORMATIVAS QUE PERMITEN REGULAR LOS PROCESOS DE EXPORTACIÓN DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES Y ARTÍCULOS REGLAMENTADOS. ADEMÁS EJECUTA SUPERVISIONES PARA DETECTAR LOS PROBLEMAS OPERATIVOS EN LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA." | [SV] PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES INTERNACIONALES DE INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS | 8,00 | 24,00 | 300,00 % | DURANTE EL 2023 SE EMITIERON 300.523 CERTIFICADOS FITOSANITARIOS DE EXPORTACIÓN PARA AMPARAR EL ENVÍO DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES Y ARTÍCULOS REGLAMENTADOS HACIA LOS DIFERENTES DESTINOS DE EXPORTACIÓN. DE LOS CUALES EN EL MISMO 2023 SE RECIBIERON 728 NOTIFICACIONES INTERNACIONALES DE INCUMPLIMIENTO, DEBIDO EN MAYOR MEDIDA A LA INTERCEPCIÓN DE PLAGAS Y FALLAS DOCUMENTALES. |
| Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación. | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 82 | LA SENSIBILIDAD DEL SISTEMA DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA REPRESENTA LA CAPACIDAD PARA DETECTAR CORRECTAMENTE LOS EVENTOS COMPATIBLES CON LAS ENFERMEDADES PRIORIZADAS DE CONTROL OFICIAL ESTABLECIDAS BAJO UN ENFOQUE DE RIESGO COMO UNA ESTRATEGIA PARA POSIBILITAR UNA MEJOR CONDICIÓN ZOOSANITARIA. ESTE INDICADOR TIENE COMO FUENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ZOOSANITARIA DEL ECUADOR - SIZSE, EN EL CUAL SE CONSIDERARÁ SEGÚN LA FRECUENCIA TRIMESTRAL LOS EVENTOS ZOOSANITARIOS CERRADOS (NUMERADOR) Y SUPERVISADOS (DENOMINADOR). | [SA] PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES DE ENFERMEDADES DE ANIMALES TERRESTRES PRIORIZADAS CERRADAS (SUPERVISADAS) | 0,82 | 0,87 | 106,10 % | EL INDICADOR "PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES DE ENFERMEDADES DE ANIMALES TERRESTRES PRIORIZADAS CERRADAS (SUPERVISADAS)" SE ENFOCA EN MEDIR LA EFICACIA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA EN LA DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS EN ANIMALES TERRESTRES. LA GESTIÓN POR META DE ESTE INDICADOR IMPLICA UNA SERIE DE ACCIONES COORDINADAS Y ESTRATÉGICAS PARA GARANTIZAR QUE LAS NOTIFICACIONES DE ENFERMEDADES SEAN ATENDIDAS DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, CONTRIBUYENDO ASÍ A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD ANIMAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023 SE CUMPLÓ CON EL RESULTADO ACUMULADO DE 0,8706. |
| Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación. | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 120 | CORRESPONDE A LOS REQUISITOS SANITARIOS PARA ANIMALES VIVOS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL QUE SE ESTABLECEN CON LAS AUTORIDADES VETERINARIAS DE LOS PAÍSES IMPORTADORES DE INTERÉS, LO QUE INDICA LA APERTURA ZOOSANITARIA PARA ESE MERCADO INTERNACIONAL. | [SA]NÚMERO DE PROTOCOLOS ZOOSANITARIOS ESTABLECIDOS PARA EXPORTACIÓN DE MERCANCIAS PECUARIAS. | 120,00 | 119,00 | 99,17 % | "DURANTE EL AÑO 2023 SE ESTABLECIERON 19 PROTOCOLOS ZOOSANITARIOS, PROCESO DESARROLLADO DE LA SIGUIENTE MANERA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2023: SE LOGRÓ ESTABLECER 9 PROTOCOLOS ZOOSANITARIOS PARA EXPORTAR LAS SIGUIENTES MERCANCIAS PECUARIAS: EQUINOS DE COMPETENCIA A CHILE, CONEJOS ANIMALES DE COMPAÑIA A ARGENTINA, EQUINOS COMPETENCIA A PERÚ, CUEROS Y PIELS BRUTOS DE BOVINOS, PORCINOS Y PEQUEÑOS RUMIANTES A CHILE, EQUINOS DE COMPETENCIA A PANAMA, MUESTRAS PARA INVESTIGACIÓN DE CUYES A PORTUGAL, ACEITE DE COCINA USADO A ESTADOS UNIDOS. EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2023: SE LOGRÓ ESTABLECER 10 PROTOCOLOS ZOOSANITARIOS PARA EXPORTAR LAS SIGUIENTES MERCANCIAS PECUARIAS: CABEZAS DE CERDO A COSTA DE MARFIL; GELATINA COMESTIBLE A EL SALVADOR; HUEVOS DE MESA A CUBA; SEMEN BOVINO A BOLIVIA; EMBRIONES DE BOVINO A BOLIVIA; CARNE DE POLLO A BAHAMAS; CUEROS Y PIELS DE EQUINO A CHILE; EQUINOS A MEXICO; CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS A ARGENTINA; CUEROS A GUATEMALA. MEDIANTE LAS SOLICITUDES DE LOS USUARIOS Y LOS OFICIOS ENVIADOS POR LA AGENCIA A LOS DIFERENTES PAÍSES SOLICITANDO LOS REQUISITOS SANITARIOS PARA LA APERTURA ZOOSANITARIA DE MERCADOS INTERNACIONALES DE MERCANCIAS PECUARIAS ECUATORIANAS" |
| Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación. | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 14016 | REPORTA EL NÚMERO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS NUEVOS QUE CUENTAN CON REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA SU EXPORTACIÓN. | [SV] NÚMERO DE REQUISITOS FITOSANITARIOS ESTABLECIDOS PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL. | 14016,00 | 14104,00 | 100,63 % | EN EL AÑO 2023 SE ESTABLECIERON 234 REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA LA EXPORTACIÓN DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES Y ARTÍCULOS REGLAMENTADOS, OBTENIENDO UN RESULTADO ACUMULADO DE 14.104 REQUISITOS ESTABLECIDOS. |
| TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN: | | | | | | 117,64 % | |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------------------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|---|
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | PROGRAMA 55 (GASTO CORRIENTE) | \$187.024,62 | \$186.490,93 | 99,71 % | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | PROGRAMA 55 (PROYECTO FOC RT4) | \$268.940,90 | \$266.516,90 | 99,10 % | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | PROGRAMA 55 (LABORATORIO) | \$87.941,89 | \$34.728,15 | 39,49 % | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | PROGRAMA 55 (ZOOSANITARIO) | \$300.322,64 | \$299.102,85 | 99,59 % | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | PROGRAMA 55 (INOCUIDAD) | \$90.900,00 | \$89.688,00 | 98,67 % | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | PROGRAMA 55 (MOSCA DE LA FRUTA) | \$32.724,00 | \$31.512,00 | 96,30 % | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| Total | TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN: | \$967.854,05 | \$908.038,83 | 93,82 % | |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| \$967.854,05 | \$187.024,62 | \$186.490,93 | \$780.829,43 | \$721.547,90 | 93,82 % |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|----------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| CATÁLOGO ELECTRÓNICO | 10 | \$25.394,94 | 10 | \$25.394,94 | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| | | | | | |
| FERIA INCLUSIVA | 1 | \$38.000,00 | 1 | \$38.000,00 | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| | | | | | |
| ÍNFIMA CUANTÍA | 91 | \$91.133,74 | 91 | \$91.133,74 | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| | | | | | |
| MENOR CUANTÍA B Y S | 1 | \$52.001,74 | 1 | \$52.001,74 | http://www.agrocalidad.gob.ec |
| | | | | | |

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------|-----------|-------------|--|
| NINGUNA | NO APLICA | \$0,00 | NO APLICA |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---|--------------------------------|--|---------------|--|
| NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR | S/N | S/N | 0,00 % | S/N | NO APLICA |